UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

U.O.C.

EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
Juan Alberto Báez Martínez
Encargado de Despacho de la Intendencia Municipal
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051, nos dirigimos a Usted, a fin de elevar el dictamen de recomendación de adjudicación del proceso de ***CONTRATACION DIRECTA Nº 26-2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE 1 DESDE LA CALLE ARGENTINA HASTA LA CALLE AVIACION DEL BARRIO ARROYO PORA", ID Nº 399.128.***

ANTECEDENTES

Nº de PAC: ID 399.128.

Disponibilidad presupuestaria: Los fondos para la presente contratación están previstos en el rubro 520-30-011 del ejercicio fiscal 2021 por Gs. 168.500.000.

Fecha de publicación: 09/07/2021.

Fecha de apertura de sobres: 19/07/2021.

Miembros del Comité de Evaluación: Abog. Sixto Gaona, Lic. Gladls Pereira.

Los precios según acta de apertura son como sigue:

1) HABITARE S.R.L. por Gs. 147.138.494.
2) LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. por Gs. 154.956.363.
3) JULIO CESAR GAMON BENITEZ por Gs. 164.424.767.

CORRECCIONES Y ACLARACIONES A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE LA APERTURA DE SOBRES

No se observaron errores aritméticos o de sumatoria en ninguna oferta.

No hubo observaciones durante la apertura de sobres.

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION

HABITARE S.R.L.		
Formulario de Oferta y Lista de precios generados electrónicamente y descargado del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Presenta el formulario de oferta y la lista de precios debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta Declaración Jurada, plazo 150 días por al menos el 3% del monto de la oferta.	Presenta Declaración Jurada por Gs. 7.400.000 por 150 días.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	Se encuentra al día, según constancia SIPE Nº 1.649.983.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta Certificado Nº 107.378	Aplica el margen de preferencia nacional.
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.	Presenta Constancia Nº 5847	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Presenta certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Activo en el SIPE Patente Comercial de la Municipalidad de Encarnación.	CUMPLE
Declaración Jurada de Miembros	Presente Declaración Jurada	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos	Activo en el SIPE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Activo en el SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Activo en el SIPE	CUMPLE
Visita al lugar de las obras	El oferente realizó la visita al lugar de las obras según consta en el acta	CUMPLE

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sergio Gustavo Marquela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

CAPACIDAD LEGAL:

a) El oferente presentó el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones del art. 40 de la Ley 2051, el cual se encuentra debidamente firmado.
b) No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.
c) Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no hallando datos del mismo.
d) El oferente presentó el formulario de Declaración de Miembros, se procedió a cotejar los datos con el registro de sanciones a proveedores, no hallando datos de los miembros.

CONCLUSION:

El comité concluye que el oferente HABITARE SRL cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta formulario de oferta y lista de precios debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta Declaración Jurada, plazo 150 días por al menos el 3% del monto de la oferta.	Presenta garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 4.650.000 vigente por 150 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Está al día según constancia de SIPE Nº 1.645.208.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta Certificado Nº 109.074.	Aplica el margen de preferencia nacional.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia Nº 5928.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Activo en el SIPE según Constancia Nº 1.649.808.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Activo en el SIPE copia de patente municipal, de la Municipalidad de Encarnación.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en el SIPE, cédula de identidad del firmante de la oferta Ing. Jacob Oda	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE, según constancia Nº 1.649.808	CUMPLE

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Dr. Osxto Gabna Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.		
Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Activo en el SIPE, según constancia Nº 1.649.808	CUMPLE
Poder del Firmante de la oferta	Activo en el SIPE, según constancia Nº 1.649.808	CUMPLE
Visita al lugar de las obras:	Según el acta de visita a obras, el oferente participó de la visita.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL:

a) El oferente presentó el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones del art. 40 de la Ley 2051, el cual se encuentra debidamente firmado.

b) No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.

c) Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, no hallando datos del mismo.

d) El oferente presentó el formulario de Declaración de Miembros, se procedió a cotejar los datos con el registro de sanciones a proveedores, no hallando datos de los miembros.

CONCLUSION:

El comité concluye que el oferente LOS ANDES INGENIERIA S.R.L. cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

ING. JULIO CESAR GAMON BENITEZ		
El formulario de oferta y lista de precios	Presenta el formulario y la lista de precios debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta Declaración Jurada, plazo 150 días por al menos el 3% del monto de la oferta.	Presenta garantía de mantenimiento de oferta por Gs. 5.000.000 por 150 días.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Se encuentra al día según Constancia SIPE Nº 1.648.653.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cuenta con Certificado Nº 107.615.	Aplica el margen de preferencia nacional.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Constancia Nº 7342.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	Activo en el SIPE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta patente municipal, de la Municipalidad de Cambyretá.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta copia de cédula del firmante de la oferta Sr. Julio Cesar Gamón Benítez.	CUMPLE

ING. JULIO CESAR GAMON BENITEZ		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta Constancia.	CUMPLE
Visita al lugar de las obras:	Según el acta de visita a obras, el oferente participó de la visita.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL:

a) El oferente presentó el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones del art. 40 de la Ley 2051, el cual se encuentra debidamente firmado.

b) No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Municipalidad de Cambyretá.

c) Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH. El oferente aparece como docente en la Universidad Nacional de Itapúa. Este hecho no le inhabilita para presentar ofertas y ejecutar el contrato.

d) El oferente presentó el formulario de Declaración de Miembros, se procedió a cotejar los datos con el registro de sanciones a proveedores, no hallando datos de los miembros.

CONCLUSION:

El comité concluye que el oferente JULIO CESAR GAMON BENITEZ cumple con los requisitos de participación del presente proceso.

Análisis de los precios ofertados:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación de precios debe estar en un margen de (-20% +10%), la variación de la oferta se detalla en el siguiente cuadro. Se observan variaciones significativas en algunos ítems de la oferta de LOS ANDES INGENIERIA SRL. Las variaciones de los precios de las demás ofertas están dentro del rango permitido (-20% + 10%), tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Variación porcentual de las ofertas		
1	Construcción de Empedrado		HABITARE SRL	LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.	JULIO CESAR GAMON BENITEZ
1.1	Trabajos Preliminares- Replanteo. No Incluye movimiento de suelo.	1.881	-10%	-57%	0%
1.2	Pavimento tipo empedrado.	34.528	-19%	-17%	-4%
1.3	Cordón cuneta de hormigón pre elaborado.	91.357	-7%	10%	0%
1.4	Badén de H° A° con hormigón pre elaborado (doblemente armado).	288.662	-3%	-3%	0%

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abdo. Pablo Cesar Marquela
Municipalidad de Cambyretá

Ítem	Descripción del Bien	Precio Estimado	Variación porcentual de las ofertas		
1	Construcción de Empedrado		HABITARE SRL	LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.	JULIO CESAR GAMON BENITEZ
1.5	Cordón escondido de hormigón.	48.554	0%	-4%	0%
1.6	Relleno compactado de espalda de cordones.	3.453	0%	-20%	0%
1.7	Cartel de señalización con nombre de calles, según detalle.	580.056	0%	88%	0%
1.8	Limpieza final de obra.	603	0%	-19%	0%

Margen de preferencia Nacional y local:

Considerando que todos los oferentes cuentan con certificado de origen y empleo nacional y que todos los oferentes son del Departamento de Itapúa no se aplica el margen de preferencia.

EVALUACION DE LA OFERTA HABITARE S.R.L.

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2018, 2019 y 2020)	Promedio Activo Corriente (18,19, 20) = 258.208.653; Promedio Pasivo Corriente (18, 19, 20) = 167.548.375; Coeficiente = 1,54 Datos según los balances presentados	Cumple
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2018, 2019 y 2020)	Promedio Pasivo (18, 19, 20) = 167.548.375; Promedio Activo (18,19,20) = 555.656.609; Coeficiente = 0,3 Datos según los balances presentados	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta. (29.427.699)	Activo Corriente (410.563.719) menos Pasivo Corriente (285.622.755) = 124.940.964. El oferente cuenta con obras, con ejecución pendiente por Gs. 467.736.675, según el formulario de compromisos contractuales vigentes y el informe del Departamento de Obras de la Municipalidad de Cambyretá. Se solicitó por nota al oferente que presente una línea de crédito otorgada por una entidad financiera por al menos Gs. 375.000.000. El oferente presentó dentro del plazo establecido una línea de crédito de Gs. 400.000.000 otorgada por Megacredit. No se encuentran datos de Megacredit en los registros de entidades financieras supervisadas por el BCP, ni en el registro de casas de crédito publicado por el BCP. Por lo expuesto el comité de evaluación no reconoce la línea de crédito presentada por HABITARE SRL.	No Cumple

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. [illegible]
Asesor Jurídico
Municipalidad de [illegible]

LOS ANDES INGENIERIA S.R.L.

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1(promedio de los años 2018, 2019y 2020)	Promedio Activo Corriente (18,19, 20) = 684.971.288; Promedio Pasivo Corriente (18, 19, 20) = 465.440.363; Coeficiente = 1,47 Datos según los balances presentados	Cumple
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2018, 2019 y 2020)	Promedio Pasivo (18, 19, 20) = 465.440.363; Promedio Activo (18,19,20) = 1.061.289.218; Coeficiente = 0,44 Datos según los balances presentados	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta. (30.902.144)	Activo Corriente (990.234.323) menos Pasivo Corriente (845.157.700) = 145.076.623. El oferente cuenta con obras, con ejecución pendiente por Gs. 476.731.773, según el formulario de compromisos contractuales vigentes y el informe del Departamento de Obras de la Municipalidad de Cambyretá. Se solicitó por nota al oferente que presente una línea de crédito otorgada por una entidad financiera por al menos Gs. 335.000.000. El oferente no presentó la línea de crédito solicitada. Por lo expuesto el oferente no demuestra contar con los activos líquidos mínimos requeridos para el presente proceso.	No Cumple

JULIO CESAR GAMON BENITEZ

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1(promedio de los años 2018, 2019y 2020)	Promedio Activo Corriente (18,19, 20) = 627.885.026; Promedio Pasivo Corriente (18, 19, 20) = 1.258.895; Coeficiente = 498 Datos según el resumen de balances de los últimos tres años.	Cumple
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,80 (promedio de los años 2018, 2019 y 2020)	Promedio Pasivo (18, 19, 20) = 1.258.895; Promedio Activo (18,19,20) = 1.092.108.960; Coeficiente = 0,001 Datos según el resumen de balances de los últimos tres años.	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos reales: como mínimo 20% del monto total de la oferta. (32.884.953)	Activo Corriente (631.637.081) menos Pasivo Corriente (1.174.175) = 630.462.906. El oferente cuenta con obras, con ejecución pendiente por Gs. 476.731.773, según el formulario de compromisos contractuales vigentes y el informe del Departamento de Obras de la Municipalidad de Cambyretá.	Cumple

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto del contrato.	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de Gs. 815.451.483, según el formulario de Facturación Anual Media en Construcción.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contratos, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con más de tres contratos de obras similares por montos mayores al del presente proceso. Los contratos están publicados en el SICP.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2018, 2019, 2020,* en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrados.	El oferente cuenta con contratos de construcción de empedrado en el periodo 2018, 2019 y 2020 según el formulario de experiencia específica en construcción.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1) Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente 2) Jefe o Superintendente de Obras (arquitecto o Ingeniero Civil) con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta para Jefe de obras al Ing. Julio Cesar Gamón, y para Residente de Obras a la Arq. Mirta Jiuliana Gamon Szott.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: -vibrocompactador. -camión o camioneta de apoyo. -Motoniveladora. -Herramientas menores.	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el Formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad de los equipos.	Cumple

Considerando que el oferente demuestra contar con la capacidad legal, financiera y técnica para ejecutar el presente, se recomienda aceptar su oferta.

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá

Por lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR: el proceso **CONTRATACION DIRECTA Nº 26-2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA EN LA CALLE 1 DESDE LA CALLE ARGENTINA HASTA LA CALLE AVIACION DEL BARRIO ARROYO PORA",** ID Nº 399.128, a **JULIO CESAR GAMON BENITEZ** *con RUC Nº 807052-0* por (Gs. 164.424.767) GUARANIES CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE.

Cambyretá, 07 de Septiembre de 2021

Lic. Gladis E. Pereira
Dirección de Gabinete
Municipalidad de Cambyretá

Abog. Sixto Gaona Valenzuela
Asesor Jurídico
Municipalidad de Cambyretá